

Senado de la Nación



Secretaría

Buenos Aires, 11 MAR 2022

RSA 0294 / 22

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-10590/2022, los DP-307/17 y DP-341/19, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, la Señora Subdirectora General de Recursos Humanos, Dra. Graciela LIJTIN, solicitó la designación de la Señora Analuz PELLITERO, D.N.I. N° 39.942.229, para cumplir funciones en el área a su cargo, a partir del 01 de marzo de 2022.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que la Señora PELLITERO, no registra antecedentes que impidan la confección del acto administrativo correspondiente.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la Dirección Legal y Técnica tomó intervención conforme la RSA-198/20.

Que, el presente se dicta conforme a los DP-307/17 y DP-341/19, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL H. SENADO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Designese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino



Senado de la Nación
RSA 0294/22



a la Subdirección General de Recursos Humanos, a la Señora Analuz PELLITERO, C.U.I.L. N° 27-39942229-4, con categoría A-9-T, a partir del día 01 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

